



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE QUIMBAYA QUINDIO

ESTADO No. 060 (PÁG 1-1)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNO
2019-00035	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	MAIRA JULIANA OCAMPO LÓPEZ	SIN NOTIFICAR	JULIO 16 DE 2020	1
2019-00105	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICAR	JULIO 16 DE 2020	1
2019-00132	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	ELQUIN EDUARDO BOTERO LÓPEZ	SIN NOTIFICAR	JULIO 16 DE 2020	1
2020-00002 DESPACHO COMISORIO No. 0073	SUCESIÓN JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ QUINDÍO RADICADO 63-130-4003001-2019-00224	JOSÉ ALONSO PULIDO PÉREZ	SIN NOTIFICAR	JULIO 16 DE 2020	1
2020-00003 DESPACHO COMISORIO No. 026	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD JUZGADO TREINTA Y UNO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C. - RADICADO: 2014-00477	NARLI DAYANA PEDRAZA ACEVEDO	SIN NOTIFICAR	JULIO 16 DE 2020	1

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos, publicados en la página web de la Rama Judicial (Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Quimbaya, Quindío), deberán ser solicitadas al correo institucional j01prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co, toda vez que dichos autos corresponde a actuaciones encaminadas a práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, y actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad.

FIJACIÓN: JULIO 17 DE 2020 A LAS 7:00 A.M.
DESIJACIÓN: JULIO 17 DE 2020 A LAS 5:00 P.M.

(ORIGINAL FIRMADO)
GLORIA MARCELA URIBE ÁLVAREZ
SECRETARIA

